



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AUTOLANDIA S. A.

Al 31 de diciembre de 2010





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas de
AUTOLANDIA S. A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AUTOLANDIA S. A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. *En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AUTOLANDIA S. A., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

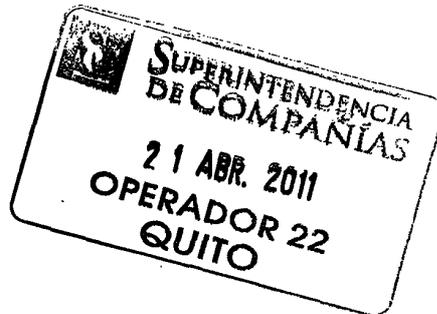
Quito – Ecuador, Marzo 5 de 2011

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

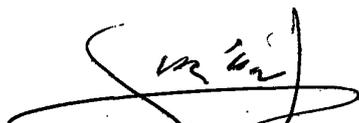
Registro C.P.A No. 11.405



AUTOLANDIA S.A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3 USD\$	1.785.954,66	1.725.972,31
Clientes	4	8.327.413,04	5.529.776,31
(Menos): Provisión cuentas incobrables	5	(340.213,67)	(240.797,12)
Cuentas por cobrar empleados		142.594,20	162.797,98
Anticipos		145.962,86	109.484,68
Cuentas por cobrar varias		153.269,38	159.805,61
Inventarios	6	732.155,97	796.768,17
Aportes fiduciarios	7	1.146.373,61	676.816,62
Pagos anticipados	8	21.888,45	63.605,40
Total activos corrientes		12.115.398,50	8.984.229,96
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO			
Propiedades, mobiliario y equipo		6.033.861,04	5.999.377,53
(Menos): Depreciación acumulada		(1.062.693,72)	(1.049.005,93)
Total propiedades, mobiliario y equipo	9	4.971.167,32	4.950.371,60
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos		186.267,42	23.433,65
Inversiones largo plazo	10	694.728,45	557.186,01
Total otros activos		880.995,87	580.619,66
TOTAL ACTIVOS	USD\$	17.967.561,69	14.515.221,22

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Econ. Jorge Páez Jaramillo
Presidente Ejecutivo



AUTOLANDIA S.A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	11 USD\$	74.540,21	210.703,68
Anticipo clientes		3.650,00	3.650,00
Obligaciones bancarias y financieras	12	7.232.632,37	4.602.102,54
Obligaciones patronales	13	215.941,52	181.724,14
Obligaciones fiscales	14	382.692,23	279.940,78
Otras cuentas por pagar		45.036,17	4.582,61
Cuentas por pagar accionistas	15	89.845,11	190.557,61
Total pasivo corriente		8.044.337,61	5.473.261,36
PASIVO LARGO PLAZO			
Jubilación patronal y desahucio	16	425.546,47	403.379,85
Intereses diferidos	17	683.369,95	439.116,66
Total pasivo largo plazo		1.108.916,42	842.496,51
TOTAL PASIVO		9.153.254,03	6.315.757,87
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	18	7.024.251,00	7.024.251,00
Reserva legal		307.579,78	212.940,88
Reserva facultativa		611.598,00	345.610,76
Pérdidas acumuladas Montgolfier		(14.434,59)	(14.434,59)
Utilidades no distribuidas		33.563,41	33.563,41
Utilidad del ejercicio		851.750,06	597.531,89
Total patrimonio de los accionistas		8.814.307,66	8.199.463,35
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	USD\$	17.967.561,69	14.515.221,22

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Jorge Páez-Jaramillo
 Presidente Ejecutivo

Ldo. Edy Díaz Salinas
 Contador General
 Registro C.P.A. No.23.151

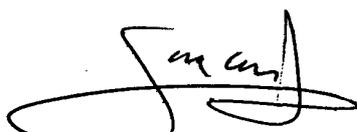


AUTOLANDIA S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2010	2009
Ventas	USD\$	37.677.549,76	30.260.875,73
(Menos): Costo de ventas		(34.414.780,46)	(27.358.340,52)
Utilidad en ventas		3.262.769,30	2.902.535,21
GASTOS			
(Menos): Gastos de ventas		(1.561.828,58)	(1.320.187,25)
Gastos administrativos		(1.422.029,27)	(1.391.030,99)
Utilidad Operacional		278.911,45	191.316,97
Más: Ingresos no operacionales	19	1.545.642,95	1.222.748,58
(Menos): Egresos no operacionales		(396.961,77)	(346.779,05)
Utilidad antes de impuestos y participación trabajadores		1.427.592,63	1.067.286,50
(Menos): Participación trabajadores	20	(195.307,53)	(161.667,98)
(Menos): Impuesto a la Renta	20	(285.896,14)	(241.694,20)
(Menos): Reserva legal		(94.638,90)	(66.392,43)
Utilidad del ejercicio	USD\$	851.750,06	597.531,89

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Econ. Jorge Páez Jaramillo
 Presidente Ejecutivo

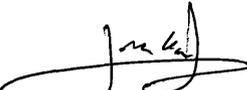

 Lcdo. Edy Díaz Salinas
 Contador General
 Registro C.P.A. No.23.151



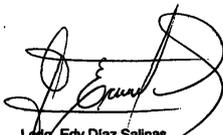
AUTOLANDIA S.A
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Pérdidas acumuladas Montgoffier	Utilidades no distribuidas	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2008	7.024.251,00	146.548,45	88.567,26	(14.434,59)	33.563,41	608.256,05	7.886.751,58
Transferencia a reservas facultativas	-	-	257.043,50	-	-	(257.043,50)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(351.212,55)	(351.212,55)
Apropiación reserva legal	-	66.392,43	-	-	-	-	66.392,43
Utilidad al 31 de diciembre de 2009	-	-	-	-	-	597.531,89	597.531,89
Saldo al 31 de Diciembre de 2009	7.024.251,00	212.940,88	345.610,76	(14.434,59)	33.563,41	597.531,89	8.199.463,35
Transferencia a reservas facultativas	-	-	265.987,24	-	-	(265.987,24)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(331.544,65)	(331.544,65)
Apropiación reserva legal	-	94.638,90	-	-	-	-	94.638,90
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	851.750,06	851.750,06
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	7.024.251,00	307.579,78	611.598,00	(14.434,59)	33.563,41	851.750,06	8.814.307,68

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Econ. Jorge Páez Jaramillo
 Presidente Ejecutivo




 Leps. Edy Díaz Salinas
 Contador General
 Registro C.P.A. No.23.151

AUTOLANDIA S.A.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

	USD\$	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2010	2009
Utilidad neta		851.750,06	597.531,89
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Flujo de Efectivo provisto en actividades de operación			
Depreciaciones		198.758,17	200.001,78
Amortizaciones		15.467,44	7.435,65
Provisión cuentas incobrables		99.416,55	49.783,06
Jubilación patronal		26.536,92	50.017,48
Participación trabajadores		195.307,53	161.667,98
Impuesto a la renta		285.896,14	241.694,20
Utilidad neta por actualización de inversiones		137.542,44	-
Pérdida en venta de inversiones en acciones		32.216,20	96.848,52
Provisión de inventarios y faltantes		16.233,31	-
Baja de activos y otros ajustes		4.291,57	-
Provisión intereses		29.221,42	103.245,25
Reserva legal		94.638,90	66.392,43
Honorarios miembros del Directorio		53.000,00	10.500,00
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo		1.765.191,77	1.584.918,24
Cambios netos en activos y pasivos de operación			
Aumento de cuentas por cobrar		(2.807.374,90)	(250.863,80)
Disminución de inventarios		47.934,02	1.172.550,88
Aumento de aportes fiduciarios		(489.556,99)	(676.816,62)
Aumento de gastos anticipados		(214.393,90)	(229.452,60)
Disminución de cuentas por pagar		(136.163,47)	(1.914.714,87)
Disminución en obligaciones patronales		(161.090,15)	(126.642,96)
Aumentode cuentas por pagar		72.966,16	39.504,82
Aumento (Disminución) de otros pasivos		40.453,56	(77.113,57)
Aumento de intereses diferidos		244.253,29	103.325,73
Efectivo usado en actividades de operación		(1.617.780,61)	(375.304,75)
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adiciones a propiedad, planta y equipo		(311.254,23)	(52.482,61)
Venta de inversiones en acciones		(32.216,20)	1.000,00
Incremento de otros activos		(90.892,44)	(1.743,00)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(434.362,87)	(53.225,61)
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones bancarias		2.601.753,28	1.159.944,40
Cuentas por pagar accionistas		(153.712,50)	150.318,94
Pago de jubilación patronal		(4.370,30)	(114,06)
Pago de dividendos		(331.544,65)	(351.212,55)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		2.112.125,83	958.936,73
Diminución neto en el efectivo		59.982,35	530.406,37
Saldo del efectivo al inicio del año		1.725.972,31	1.195.565,94
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		1.785.954,66	1.725.972,31

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Jorge Páez Jaramilla
 Presidente Ejecutivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Edo. Edy Díaz Salinas
 Contador General
 Registro C.P.A. No.23.151

21 ABR. 2011
OPERADOR 22
QUITO

AUTOLANDIA S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresadas en dólares americanos)

1. Identificación y objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Ulpiano Gaybor Mora el 14 de febrero de 1973 bajo la denominación de **AUTOLANDIA S.A.** de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales o agencias dentro o fuera del país, e inscrita en el Registro Mercantil No. 987 tomo 104 el 8 de mayo de 1973 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 3363 del 11 de abril de 1973.

1.2 Objeto social

El objeto principal de la Compañía es la compra y venta de vehículos automotores, repuestos y accesorios e importación en general, exclusivamente de la Marca Chevrolet como concesionario autorizado de General Motors.

La Compañía vende principalmente automotores ensamblados en el país y en menor cantidad vehículos importados. Las ventas se realizan directamente al público y a plazos desde 6 hasta 18 meses, utilizando también la intermediación de instituciones financieras.

Las compras de automotores se efectúan conforme a modalidades previstas en los contratos que la Compañía mantiene con General Motors del Ecuador S.A. y con General Motors Acceptance Corporation G.M.A.C. del Ecuador S.A. hasta noviembre 2009, fecha a partir de lo cual se realizan a través de Prohubanco

Las compras de repuestos se las hacen directamente en el país a la compañía General Motors del Ecuador S.A, mediante una línea de crédito del Banco de Guayaquil

2. Principales principios y/o criterios contables

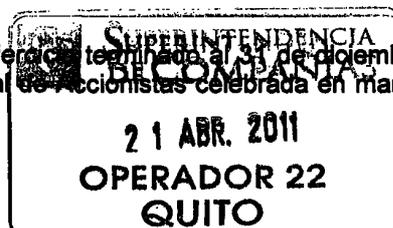
2.1. Base de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre del 2010.

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada en marzo de 2010



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.3. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el método de valoración de inventarios que la empresa utiliza es el promedio ponderado para los repuestos y para los vehículos se registran al precio de adquisición, los mismos que no sobrepasan el precio de mercado.

2.4. Propiedades, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las propiedades, mobiliario y equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Descripción	Porcentaje	
	2010	2009
Oficinas - Taller Santo Domingo	5%	5%
Equipo de oficina	10%	10%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipos de computación	20%	20%
Vehículos	20%	20%
Otros activos	10%	10%

2.5. Provisión para jubilación patronal

La Compañía provisiona un monto anual para constituir la pensión patronal para aquellos trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación calculado según las disposiciones del Art. 219 del Código del Trabajo por sus servicios prestados, cuando estos hayan cumplido los 25 años consecutivos de trabajo en la misma empresa. Anualmente se registra esta provisión de conformidad con los estudios actuariales pertinentes, elaborados por una sociedad debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías considerando las disposiciones emitidas al respecto por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

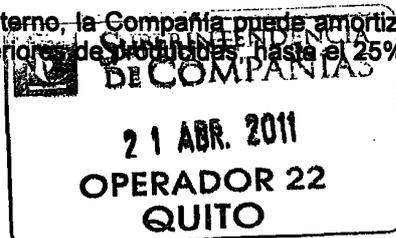
2.6. Participación trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

2.7. Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% sobre las utilidades que reinvierta la Compañía.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producción, hasta el 25% de la base imponible de cada año.



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

3. Caja – bancos

Corresponde a:

Descripción	2010	2009
Caja	USD\$ 646.302,87	567.266,37
Fondos rotativos	2.065,00	1.765,00
Bancos	1.137.587,79	1.156.940,94
USD\$	<u>1.785.954,66</u>	<u>1.725.972,31</u>

4. Clientes

Se refiere a:

Descripción	2010	2009
Cartera Quito	USD\$ 5.787.996,60	3.702.414,76
Cartera Santo Domingo	1.427.892,00	1.141.488,75
Cartera financieras	528.343,62	333.396,10
Cartera repuestos	575.504,30	344.800,18
Cheques protestados	7.676,52	7.676,52
USD\$	<u>8.327.413,04</u>	<u>5.529.776,31</u>

5. Provisión cuentas Incobrables

El movimiento es como sigue:

Descripción	2010	2009
Saldo inicial	USD\$ (240.797,12)	(198.322,21)
Provisión del año	(99.416,55)	(49.783,06)
Baja de clientes	-	7.308,15
USD\$	<u>(340.213,67)</u>	<u>(240.797,12)</u>

6. Inventarios

Se refiere a:

Descripción	2010	2009
Inventario vehículos	USD\$ 16.192,59	19.937,66
Inventario repuestos	729.712,64	774.046,52
Inventario de suministros	2.484,05	2.783,99
Provisión Inventario garantías	(16.233,31)	-
USD\$	<u>732.155,97</u>	<u>796.768,17</u>



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

7. Aportes fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a los aportes realizados al patrimonio autónomo del Fideicomiso Wholesale de acuerdo al convenio de Adhesión suscrito con la Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles (Nota 21).

El movimiento de aportes al fideicomiso fue como sigue:

Descripción	2010	2009
Saldo inicial	USD\$ 676.816,62	-
Aportes de vehículos	33.220.658,22	5.570.939,00
Otros movimientos	(160.634,56)	-
Restituciones de vehículos	(32.590.466,67)	(4.894.122,38)
USD\$	1.146.373,61	76.816,62

8. Pagos anticipados

Se refiere a:

Descripción	2010	2009
Impuestos retenidos	USD\$ 1.554,35	5.063,59
Arriendo local	-	7.567,21
Seguros pagados por anticipado	20.334,10	18.758,40
Diferencia en venta de acciones	-	32.216,20
USD\$	21.888,45	63.605,40

9. Activos Fijos

(Anexo Adjunto)



9. PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO
Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	2010										Valor neto al 31-12-2010		
	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA							
	Saldo al 31-Dic-09	Adiciones	Reclasificaciones	Transferencias	Bajas y Ajustes	Saldo al 31-Dic-09	Adiciones	Reclasificaciones	Transferencias	Bajas y Ajustes			
Terranos Santo Domingo	97.104,00	-	-	-	-	97.104,00	-	-	-	-	97.104,00		
Terranos Av. América	1.544.480,00	-	-	-	-	1.544.480,00	-	-	-	-	1.544.480,00		
Terranos Av 6 de Diciembre	910.000,00	-	-	-	-	910.000,00	-	-	-	-	910.000,00		
Construcciones en Proceso	1.119.838,85	-	(1.119.838,85)	-	-	-	-	-	-	-	-		
Cuadros (Pinturas)	10.165,99	7.724,00	-	-	-	17.889,99	-	-	-	-	17.889,99		
Ofc. y Taller América y Sto. Domingo	247.884,31	234.535,00	-	-	-	482.389,31	(128.179,29)	(15.819,19)	-	-	(143.998,47)	338.400,84	
Muebles y Enseres	185.952,23	34.545,78	-	(48.827,89)	(38.282,20)	133.387,92	(124.838,47)	(14.462,89)	-	34.100,03	38.217,57	67.112,13	
Equipo de Oficina	133.735,80	3.720,28	(584,00)	-	(24.488,62)	81.583,46	(73.011,89)	(8.355,71)	-	12.179,17	30.147,83	(40.040,59)	
Vehículos	58.200,00	-	-	-	-	58.200,00	(28.198,82)	(8.739,84)	-	-	(36.938,66)	19.261,34	
Equipo de Computación	167.346,78	23.636,11	(584,00)	(5.943,69)	(48.585,81)	133.869,39	(120.288,80)	(15.880,23)	-	3.687,08	40.585,94	(82.694,00)	
Otros Activos	1.413.988,83	5.083,10	-	(74.825,89)	(1.894,37)	1.433.351,67	(643.882,72)	(7.288,72)	-	18.778,82	364,57	(21.287,29)	
Oficina y Taller Av 6 de Diciembre	-	-	1.119.838,85	-	-	1.119.838,85	-	-	102.109,22	-	-	(12.574,42)	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	(102.109,22)	-	-	(102.109,22)	
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	6.999.377,53	311.284,23	-	(184.163,88)	(122.608,74)	6.923.889,94	(1.048.096,93)	(198.789,71)	-	64.766,21	118.315,71	(1.062.894,72)	4.971.167,32

Nombre del Activo	2009										Valor neto al 31-12-2009	
	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
	Saldo al 31-Dic-08	Adiciones	Reclasificaciones	Transferencias	Bajas y Ajustes	Saldo al 31-Dic-08	Adiciones	Reclasificaciones	Transferencias	Bajas y ventas		
Terranos Santo Domingo	97.104,00	-	-	-	-	97.104,00	-	-	-	-	97.104,00	
Terranos Av. América	1.544.480,00	-	-	-	-	1.544.480,00	-	-	-	-	1.544.480,00	
Terranos Av 6 de Diciembre	910.000,00	-	-	-	-	910.000,00	-	-	-	-	910.000,00	
Construcciones en Proceso	1.119.838,85	-	-	-	-	1.119.838,85	-	-	-	-	1.119.838,85	
Cuadros (Pinturas)	9.840,11	325,88	-	-	-	10.165,99	-	-	-	-	10.165,99	
Ofc. y Taller América y Sto. Domingo	247.884,31	-	-	-	-	247.884,31	(115.786,19)	(12.383,12)	-	-	(128.179,29)	
Muebles y Enseres	184.885,08	657,20	-	-	-	185.542,28	(109.213,00)	(15.723,39)	-	-	(124.838,47)	
Equipo de Oficina	128.523,77	7.212,03	-	-	-	133.735,80	(62.681,57)	(10.320,41)	-	-	(73.011,89)	
Vehículos	58.200,00	-	-	-	(38.000,00)	20.200,00	(51.123,16)	(10.838,86)	-	33.586,49	(28.198,82)	
Equipo de Computación	154.157,64	13.188,82	-	-	-	167.346,78	(86.352,37)	(15.519,13)	-	(8.414,79)	(120.288,80)	
Otros Activos	87.758,42	35.235,19	-	-	-	122.993,61	(31.122,80)	(8.793,86)	-	-	(20.412,59)	
Oficina y Taller Av América	1.413.988,83	-	-	-	-	1.413.988,83	(417.286,80)	(128.881,82)	-	-	(543.862,72)	
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	6.999.481,41	68.916,12	-	(38.000,00)	-	6.999.377,53	(882.879,64)	(288.001,78)	-	33.586,49	(1.048.096,93)	4.959.371,89

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
 21 ABR. 2011
 OPERADOR 22
 QUITO

AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Inversiones a largo plazo

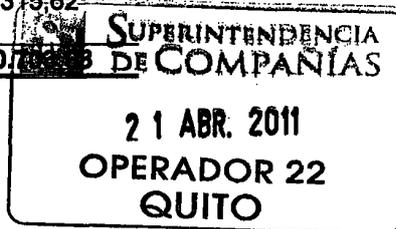
Se refiere a acciones y participaciones en otras compañías, su detalle es como sigue:

Descripción	No. de acciones al 31-Dic-10			% de participación al 31-Dic-2010
		2010	2009	
Aymesa	44.34	USD\$ 507,25	507,25	0,0001%
Coneca S.A.	255,545	26.793,91	13.145,42	2,04%
Talleres Reparcar	4,279.08	179.594,35	152.918,69	84,84%
Servimotor S.A.	84,660.00	455.098,38	357.880,09	99,60%
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.	25,410	32.734,56	32.734,56	2,31%
		USD\$ 694.728,45	557.186,01	

11. Proveedores

Corresponde a obligaciones por la compra de vehículos y repuestos, que la Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Descripción	2010	2009
Proveedores repuestos	USD\$ 23.219,39	194.388,06
Proveedores compras varias	51.320,82	16.315,62
	USD\$ 74.540,21	210.703,68



12. Obligaciones con Instituciones Financieras

Se refiere a:

Banco	Al 31 de diciembre de 2010			
	Numero de Operación	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Capital USD\$
Bolivariano	500019011	14-dic-10	13-jun-11	275,000.00
Bolivariano	500018814	28-oct-10	26-abr-11	150,000.00
Bolivariano	500018971	08-dic-10	06-jun-11	250,000.00
Bolivariano	500018637	17-sep-10	16-mar-11	125,000.00
Pichincha	66494400	08-jul-10	04-ene-11	300,000.00 (1)
Pichincha	66494800	06-ene-10	01-ene-11	350,000.00 (1)
Pichincha	847776-00	04-ago-10	31-ene-11	150,000.00 (1)
Pichincha	677698-01	02-ago-10	31-ene-11	200,000.00 (1)
Pichincha	1004366-00	29-sep-10	28-mar-11	300,000.00 (1)
Pichincha	1004366-00	29-ago-10	25-feb-11	300,000.00 (1)
Pichincha	1004305-00	29-ago-10	25-feb-11	150,000.00 (1)
Pichincha	1007834-00	29-dic-10	29-jun-11	250,000.00 (1)
Pichincha	66498800	23-nov-10	22-may-11	300,000.00 (1)
Pichincha	80042100	27-sep-10	26-mar-11	300,000.00 (1)
Pichincha	61114702	08-nov-10	07-may-11	400,000.00 (1)
Pichincha	80042100	29-dic-10	27-jun-11	150,000.00 (1)

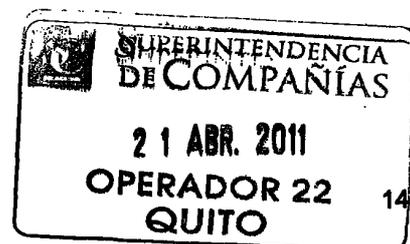
AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Banco	Al 31 de diciembre de 2010			
	Numero de Operación	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Capital USD\$
Pichincha	100783400	29-dic-10	27-jun-11	250,000.00 (1)
Produbanco	CAR1010028733014	14-sep-10	14-mar-11	260,000.00 (2)
Produbanco	28733014	26-oct-10	24-abr-11	200,000.00 (2)
Produbanco	105893000	17-nov-10	16-may-11	300,000.00 (2)
Banco Guayaquil				315,526.25
Produbanco				1,928,329.57 (3)
Total saldo de capital				7,203,855.82
Intereses devengados Bolivariano				5,192.71
Intereses devengados Pichincha				9,958.90
Intereses devengados Produbanco				13,624.94
Total Intereses devengados				28,776.55
Saldo al 31 de diciembre de 2010				7,232,632.37

Banco	Al 31 de diciembre de 2009			
	Número de operación	Fecha de Inicio	Fecha de vencimiento	Capital USD\$
Pichincha	58040100	06-jul-2009	06-ene-2010	850,000.00 (1)
Pichincha	58069300	07-jul-2009	07-ene-2010	1,000,000.00 (1)
Pichincha	0059052300	05-ago-2009	01-feb-2010	350,000.00 (1)
Pichincha	0061114700	01-oct-2009	31-mar-2010	300,000.00 (1)
Bolivariano	CAR1010037769004	16-jun-2009	15-sep-2010	460,000.00
Produbanco	0500017652	21-dic-2009	21-jun-2010	200,000.00 (2)
Produbanco				1,338,857.29 (3)
Total saldo de capital				4,498,857.29
Intereses devengados Pichincha				100,799.79
Intereses devengados Produbanco				1,959.35
Intereses devengados Bolivariano				486.11
Total Intereses devengados				103,245.25
Saldo al 31 de diciembre de 2009				4,602,102.54

- (1) Se encuentran garantizadas con la hipoteca del inmueble de propiedad de la Compañía, ubicado en la Av. Mariana de Jesús y América. Línea de Crédito USD\$4.500.000.
- (2) Se encuentran garantizadas con la hipoteca abierta del inmueble de propiedad de la Compañía, ubicado en la Av. 6 de Diciembre USD\$900.000.
- (3) Corresponde al saldo pendiente de pago con cargo a la línea de crédito otorgada por el Banco de la Producción S.A. por USD\$2.400.000,00, utilizada para cancelar las compras realizadas a su proveedor de vehículos General Motors u Omnibus BB Transportes S.A.



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

13. Obligaciones patronales

Se refiere a:

Descripción		2010	2009
Participación trabajadores	USD\$	195.606,93	161.667,98
IESS por pagar		20.334,59	20.056,16
	USD\$	215.941,52	181.724,14

14. Obligaciones fiscales

Se refiere a:

Descripción		2010	2009
Impuesto al Valor Agregado	USD\$	291.330,47	232.637,50
Retenciones en la fuente de IVA		9.374,70	9.532,45
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta		43.046,13	34.954,95
Impuesto a la renta empleados		9.155,64	2.815,88
Impuesto a la renta compañía		29.785,29	
	USD\$	382.692,23	279.940,78

15. Cuentas por pagar Accionistas

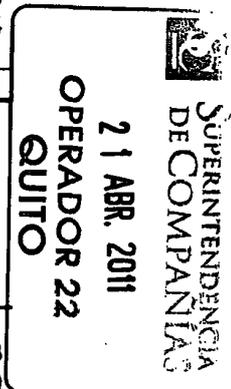
Se refiere a:

Descripción		2010	2009
Honorarios al Directorio	USD\$	13.944,51	18.821,67
Comisiones a Presidencia		41.400,00	148.580,00
Dividendos por pagar		34.500,66	23.155,94
	USD\$	89.845,11	190.557,61

16. Jubilación Patronal

El movimiento fue como sigue:

Descripción		2010	2009
Jubilación Patronal	USD\$	403.379,85	353.476,43
Pagos y/o Reversiones		(4.370,30)	(114,06)
Provisión del año		26.536,92	50.017,48
	USD\$	425.546,47	403.379,85



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

17. Intereses diferidos

Corresponde al valor de los intereses por realizarse, generados por la venta de vehículos a crédito, los que se reconocen en ingresos de acuerdo al devengamiento de las cuotas.

18. Capital Social

La Compañía fue constituida con un capital de S/.2.000.000, mediante Escritura Pública otorgada en Quito ante el Notario Doctor Ulpiano Gaybor Mora, el 14 de febrero de 1973 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Mayo de 1973.

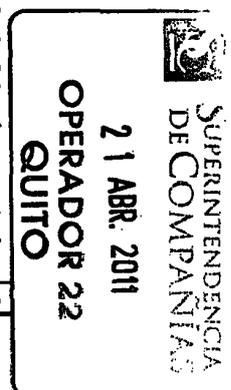
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 está constituido por 7.024.251,00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de USD\$1 cada una.

Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito el 28 de julio de 2008 ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 4260 del 22 de abril de 2008, y mediante acta de junta general ordinaria de accionistas de AUTOLANDIA S.A. celebrada el 27 de marzo de 2008 se resolvió aumentar el capital en USD\$ 311,569.00 con lo cual el capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2008 alcanzó los USD\$7.024.251.00

19. Ingresos no operacionales

Se refieren a:

Descripción	2010	2009
Intereses ganados	USD\$ 751.219,64	622.308,87
Otros ingresos financieros	80.996,84	116.730,58
Arrendamientos	120.514,27	149.860,68
Descuento pronto pago GM	24.599,61	73.916,64
Dividendos de acciones	17.596,81	10.523,06
Bono cumplimiento objetivo OBB	135.646,38	83.801,57
Utilidad en inversiones	137.542,44	-
Rebates General Motors	275.730,88	145.487,12
Diferencia Venta Activos Fijos	-	20.120,06
Otros	1.796,08	-
USD\$	1.545.642,95	1.222.748,58



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

20. Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Determinación de la participación trabajadores</u>		
Utilidad contable	USD\$ 1.427.592,63	1.067.286,50
(-) Otras partidas de conciliación	(125.542,44)	10.500,00
Base para 15% participación trabajadores	1.302.050,19	1.077.786,50
15% participación trabajadores (Nota 10)	195.307,53	161.667,98
<u>Determinación del Impuesto a la Renta</u>		
Utilidad contable	1.427.592,63	1.067.286,50
(-) Participación trabajadores	(195.307,53)	(161.667,98)
(+) Gastos no deducibles	68.342,90	74.435,63
(-) Ingresos exentos	(155.139,25)	(10.523,06)
(+)Gastos incurridos para generar ingresos exentos	100,00	100
(+)15%Participación trabajadores dividendos	2.624,52	1.563,46
(-)Deducción por pago a trabajadores discapacidad	(4.628,73)	(4.417,77)
Base gravada para Impuesto a la Renta	1'143.584,54	966.776,78
25% Impuesto a la Renta causado	285.896,14	241.694,20
(-)Impuestos retenidos y anticipos pagados	256.110,85	245.203,44
Saldo a favor del contribuyente	USD\$ 29.785,29	3.509,24

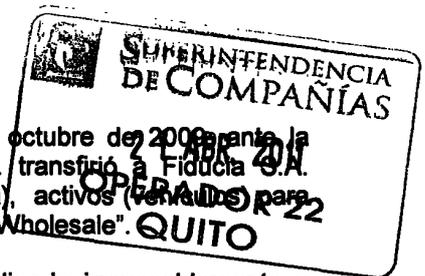
21. Fideicomisos mercantiles

Encargo Fiduciario Autolandia – Depósito Wholesale

De conformidad a la Escritura Pública, celebrada el 30 de octubre de 2009, ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, Autolandia S.A. transfirió a Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomiso (compañía fiduciaria), activos (vehículos) para integrar el patrimonio autónomo del "Fideicomiso en Garantía Wholesale".

Este documento establece que Autolandia S.A. se halla obligado irrevocablemente a transferir al Fideicomiso en Garantía, a título de fideicomiso mercantil irrevocable, todos los vehículos que adquiera o llegue a adquirir a General Motors o a otro concesionario autorizado, con el fin de garantizar ciertas obligaciones para con determinados acreedores.

El fideicomiso en garantía prevé que los vehículos sean entregados en depósito a Autolandia S.A., utilizando al efecto el texto aprobado por Produbanco, con el fin de que el Autolandia S.A. realice, de forma gratuita, sin derecho a honorario alguno y a su



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

exclusiva cuenta y cargo, la custodia, mantenimiento, protección y cuidado de tales vehículos. La fiduciaria puede suscribir en nombre de Autolandia S.A. los contratos de depósito que fueran necesarios para poder cumplir con lo previsto en el Fideicomiso de Garantía.

22. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

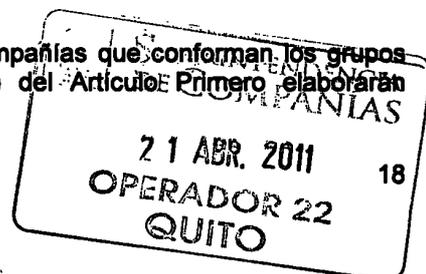
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

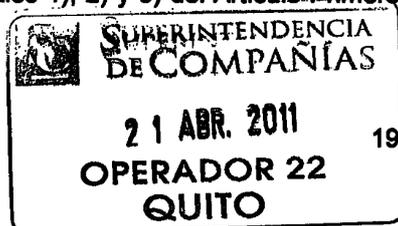
Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

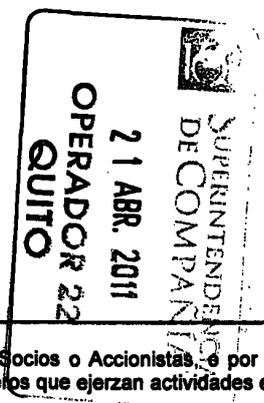
El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente:



AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF. 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF. 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. Conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación. 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF.			
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	



 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS Y
 SOCIEDADES ANÓNIMAS
 DE QUITO
 OPERADOR 22
 21 ABR. 2011

Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

AUTOLANDIA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

23. Eventos posteriores

Con fecha 27 de enero de 2011, se publicó en el Registro Oficial No. 372, la resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (PYMES) considerándolas a las que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es de 2011.

- 24.** Hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 5 de 2011) no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

